



# Ayuntamiento de Batres

**EUCC COTORREDONDO**  
**Cl. Águila Real, 23 bis**  
**URB. COTORREDONDO**  
**28939 - ARROYOMOLINOS (MADRID)**

En Batres, a fecha indicada al margen.

Estimado Presidente:

La Comunidad de Madrid ha remitido un comunicado a todos los ayuntamientos previendo la posibilidad de que, de cara al final del verano y comienzo del otoño, se produzcan situaciones tormentosas que puedan derivar en posibles inundaciones.

En este sentido, los servicios técnicos municipales han emitido un informe al respecto en el cual se realizan las siguientes recomendaciones preventivas:

- Revisión de la red de colectores municipales.
- Limpieza de imbornales, sumideros e instalaciones.
- Señalización y vigilancia de las zonas potencialmente inundables con prohibición del estacionamiento de vehículos.
- Prohibición de acampada o permanencia en cauces secos y en la orilla de los ríos.

Por consiguiente, rogamos que tenga en consideración las presentes consideraciones, a los efectos oportunos.

Se adjunta plano indicativo realizado por la Comunidad de Madrid sobre las zonas inundables que afectan al Municipio de Batres, especialmente a la urbanización de Cotorredondo.

Atentamente,

El Alcalde,  
Fdo. Víctor Manuel López Rodríguez.

Firmado electrónicamente al margen.

